Fecha: 2026-07-24 19:54:52
Radicado: 2026I-VBOG-058750
Destino: Isabel Cristina Vargas Sinisterra
Anexos: 0

Nelson Yovany Jiménez González, Subdirector de Mo
2026-07-24T19:54:55-05:00, Documento firmado
digitalmente. Escanee el código QR para validarlo.

MEMORANDO INDIVIDUAL

N° Radicado: 2026I-VBOG-058750
Fecha: 2026-07-24 19:54:52

PARA: ISABEL CRISTINA VARGAS SINISTERRA
SUBDIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS

DE: NELSON YOVANY JIMÉNEZ GONZÁLEZ
SUBDIRECCION DE MODERNIZACION DE CARRETERAS NACIONALES

Asunto: URGENTE Solicitud de elaboración de minuta de la Modificación No. 2 y Prórroga No. 1 al Contrato de Obra No. 4223 de 2024 Obra Cruce de la Cordillera Central.

Respetada Doctora Isabel Cristina,

De manera atenta, y considerando que el Contrato de Obra No. 4223 de 2024 tiene como fecha actual de terminación el 31 de julio de 2026, comedidamente me permito solicitar se brinde **prioridad** a la presente solicitud, con el fin de adelantar oportunamente las actuaciones administrativas necesarias que permitan la suscripción de la modificación y prorroga contractual dentro de los términos previstos y garantizar la continuidad de la ejecución del proyecto.

En atención al Comité de Contratación, celebrado en sesión ordinaria el día 23 de julio de 2026, en el cual fue aprobada la Modificación No. 2 y Prórroga No. 1 al Contrato de Obra No. 4223 de 2024, cuyo objeto corresponde a:

> *"Operación y mantenimiento integral de los túneles y vía a cielo abierto y atención de sitios críticos en el corredor Calarcá – Túnel de La Línea – Cajamarca, y de la vía a cielo abierto en el corredor Cajamarca – Alto de La Línea – Calarcá."*

Previo estudio de fondo y análisis efectuado por los miembros del Comité de Contratación, respetuosamente solicito la proyección de la minuta correspondiente a la referida modificación contractual.

En ese orden de ideas, y de conformidad con el Acta No. 28 del Comité de Contratación, de fecha 23 de julio de 2026, se remiten los documentos contractuales relacionados con el precitado contrato, entre ellos:

- Solicitud presentada por el contratista de obra.
- Aval y/o concepto favorable emitido por la interventoría, en su calidad de supervisor del contrato de obra.
- Documentos soporte exigidos por el Manual de Interventoría, junto con la ficha de modificación.

Nelson Yovany Jiménez González, Subdirector de Mo
2026-07-24T19:54:55-05:00, Documento firmado
digitalmente. Escanee el código QR para validarlo.

- Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal.
- RUT actualizado del consorcio.
- Certificados de antecedentes del representante legal:
    - Procuraduría General de la Nación.
    - Contraloría General de la República.
    - Registro Nacional de Medidas Correctivas.
    - Antecedentes judiciales expedidos por la Policía Nacional.
- Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio.
- Certificado REDAM – Registro de Deudores Alimentarios Morosos.
- Documentos relacionados con las modificaciones a las garantías y las respectivas actas de aprobación emitidas por la Subdirección de Gestión Contractual y Procesos Administrativos.

Los documentos anteriormente relacionados podrán ser consultados y descargados a través del enlace dispuesto para tal fin:

SOPORTES MODIFICACION Y PRORROGA CCC

Finalmente, para cualquier aclaración de carácter técnico relacionada con el proyecto, el ingeniero Juan Esteban González, encargado del componente técnico, estará atento a atender las inquietudes que se presenten, a través del correo electrónico jegonzalezm@invias.gov.co. De igual forma, Sofía Suárez Pineda, abogada del proyecto, atenderá cualquier solicitud relacionado con la presente solicitud mediante el correo electrónico assuarez@invias.gov.co.

Agradezco de antemano la atención prestada y el trámite prioritario que pueda brindarse a la presente solicitud.

Cordialmente,

NELSON YOVANY JIMÉNEZ GONZÁLEZ
Subdirector de Modernizacion de Carreteras Nacionales

Proyectado por: Alejandra Sofia Suarez Pineda
Revisado por: Juan Esteban Gonzalez Mira, Oscar Giovanny Balaguera Mora
Aprobado por:

Copia Interna a:

Nelson Yovany Jiménez González, Subdirector de Mo
2026-07-24T19:54:55-05:00, Documento firmado
digitalmente. Escanee el código QR para validarlo.

REGISTRO DE FIRMAS DIGITALES

JIMENEZ GONZALEZ NELSON YOVANY - 79558444

ABTD-7OAG-OF1O-TMAK-0178-4940-9013-84

24/07/2026 19:56:01 COT -05

Fecha: 2026-07-24T19:54:56-05:00
Nelson Yovany Jiménez González
79558444
Subdirector de Modernizacion de Carreteras Nacionales
SUBDIRECCION DE MODERNIZACION DE CARRETER
Instituto Nacional de Vías